

# Plan de Acción Mundial Juventud

(aprobado por la 1ª Conferencia Mundial UNI Juventud, 23/24 de oct. 2004, Berlín)



## Organizar a jóvenes trabajadores

### UNI Juventud

- Promoverá la importancia de las actividades de sensibilización de los sindicatos en escuelas y universidades e incitará a los sindicatos a que organicen actividades sindicales en escuelas y universidades.
- Interconectará con el fin de reunir las experiencias, ideas y estrategias de las afiliadas sobre la manera de abordar los desafíos enfrentados por los jóvenes en el lugar de trabajo, en los sindicatos y en la sociedad, así como los desafíos enfrentados por los sindicatos al organizar a jóvenes trabajadores.
- Animará a todas las afiliadas de la UNI a que creen estructuras y actividades para la juventud en sus propias organizaciones y a que modifiquen la constitución de sus sindicatos, de ser necesarios, con miras a la creación de estructuras para la juventud.
- Fomentará la cooperación y actividades comunes entre afiliadas de la UNI y sus jóvenes miembros a niveles nacional, subregional, regional, sectorial y global.
- Cooperará con otras organizaciones sindicales, organizaciones de juventud y organizaciones internacionales sobre cuestiones de interés común con UNI Juventud
- Animará a todas las afiliadas a que consagren un presupuesto determinado a la formación de jóvenes trabajadores y a la formación de jóvenes en materia de sus derechos.
- Colaborará con los sindicatos para hacer mejor publicidad a los logros y ventajas de los sindicatos con el fin de mejorar la imagen pública de los sindicatos.
- Invitará a los sindicatos a que aseguren una corriente eficaz de información para y de los miembros.
- Fomentará acuerdos de formación y educación permanente para los miembros.
- Alentará a los sindicatos a que formen alianzas con grupos de juventud, v.g. en universidades o grupos de juventud en los medios de comunicación.

### UNI Juventud solicita a la UNI que

- Aumente sus actividades de formación para los jóvenes trabajadores.
- Estimule a sus afiliadas a que ofrezcan formación a los miembros para evitar que caigan en la economía informal sin organizar.
- Establezca un fondo de organización al que puedan acceder las afiliadas.
- Celebre la próxima Conferencia Mundial UNI Juventud en una región fuera de Europa para que los participantes puedan examinar las cuestiones de organización en otros lugares.

- Siga actualizando el material de organización de jóvenes, v.g. el folleto sobre organización, para hacerlo más global.
- Se atenga al límite de 35 años de edad para todas las actividades de UNI Juventud, especialmente las actividades de formación
- De prioridad a las mujeres y a los jóvenes en todas las actividades de formación de la UNI.
- Proporcione orientación a las afiliadas sobre mejores estrategias de publicidad.
- Sensibilice a los líderes sindicales sobre la importancia de la organización de jóvenes.
- Desempeñe un papel activo en las negociaciones de acuerdos comerciales para promover los intereses de los jóvenes.
- Fomente visitas de estudio y programas de prácticas favorecidos por sindicatos desarrollados para organizadores sindicales de sindicatos en desarrollo.
- Utilice Internet para actividades de formación, v.g. cursos en línea.
- Coopere con universidades en investigación relacionada con cuestiones laborales.
- Coopere con sindicatos y empleadores con el fin de que los sindicatos en desarrollo reciban equipo de TI de segunda mano.
- Forme a los sindicatos en materia de autogestión y sostenibilidad.
- Prepare un texto modelo describiendo a UNI Juventud que las afiliadas puedan insertar en sus propias publicaciones.
- Publique un manual de educación para jóvenes sobre formación, afiliación y organización.
- Incluya en los acuerdos globales con multinacionales que los sindicatos se reúnan con personal recién contratado para instruirlo en materia de sindicatos.
- Publique regularmente un boletín de noticias o actualizaciones en el sitio web de UNI Juventud sobre cuestiones de juventud globales y actividades de las afiliadas al respecto.

## **Externalización / Offshoring**

### **UNI Juventud**

- Creará redes de juventud en los sectores de la UNI.
- Repartirá información sobre los niveles de desempleo y de afiliación a sindicatos por todo el mundo.
- Dará a conocer los logros sindicales.
- Animará a las afiliadas a que sean proactivas en lugar de limitarse a hablar de globalización.

### **UNI Juventud solicita a la UNI que**

- Desarrolle una campaña y material de acompañamiento sobre la globalización.
- Desarrolle material sobre externalización / offshoring comprensible, también para personas con niveles bajos de educación, v.g. tipo viñetas / historietas.
- Firme acuerdos con multinacionales que aseguren que los sindicatos sean consultados cuando la empresa tenga planes de externalización.
- Cree un fondo de solidaridad para actividades de juventud en materia de globalización.
- Invite a las afiliadas a que instruya a los directores sobre el papel de los sindicatos.
- Verifique el historial de las multinacionales en materia de respeto de los derechos sindicales y divulgue la información a las afiliadas.
- Investigue las consecuencias de la externalización en los países de origen y en los destinatarios
- Haga obligatoria la consulta de los sindicatos cuando se externalice.

### **UNI Juventud solicita a la UNI que**

- Publique información sencilla sobre lo que significa "trabajo decente".

- Vincule a los sindicatos y sus actividades relacionadas con la externalización y publique las mejores prácticas.
- Suministre un proyecto de política sobre discriminación.
- Vele por que la reconversión forme parte de los acuerdos sobre fusiones y adquisiciones.
- Actúe de centro y de experto para las alianzas entre empleadores y trabajadores.
- Influya en las negociaciones de acuerdos comerciales sobre la cuestión de ventajas fiscales y evasión.
- Fomente el establecimiento de sistemas tripartitos.

## **Trabajo infantil y VIH/SIDA**

### **UNI Juventud**

- Luchará por que se prohíban los análisis de detección del VIH/SIDA cuando se pide un empleo.
- Luchará por sensibilizar con respecto al impacto negativo del trabajo infantil.
- Pondrá la abolición del trabajo infantil y la prevención del VIH/SIDA en el orden del día de todos los eventos de la UNI y de los sindicatos.
- Desarrollará políticas sindicales a actividades en materia de eliminación del trabajo infantil y prevención del VIH/SIDA.
- Apoyará la campaña mundial "Educación para todos" para el año 2015.
- Luchará por la sensibilización con respecto al vínculo entre el VIH/SIDA y el trabajo infantil.
- Promoverá e integrará a los sindicatos en el OIT/IPEC (Programa Internacional para la Erradicación del trabajo Infantil) y el OIT/SIDA.
- Obrará para integrar la erradicación del trabajo infantil y del VIH/SIDA en la educación sindical.
- Desarrollará publicaciones, materiales, pósteres, boletines y campañas de Información sobre el trabajo infantil y el VIH/SIDA.
- Colaborará con la sociedad, incluidas las ONG y las organizaciones basadas en la comunidad para aumentar la capacidad y los recursos con el fin de ir erradicando progresivamente el trabajo infantil y el VIH/SIDA.

### **UNI Juventud solicita que**

- La UNI sea el centro de información sobre VIH/SIDA y trabajo infantil.
- La UNI desarrolle una base de datos sobre buenas y malas prácticas de sindicatos y empleadores
- La UNI organice actividades articuladas alrededor del Día Mundial contra el Trabajo Infantil anual (12 de junio) y el Día Mundial del SIDA (1 de diciembre).
- La UNI desarrolle y aplique una política UNI sobre el trabajo infantil y el VIH/SIDA, en consulta con los sectores y grupos interprofesionales de la UNI.
- La UNI encuentre fondos que permitan a las afiliadas iniciar proyecto para combatir el trabajo infantil y el VIH/SIDA.
- La UNI proporcione educación y formación a sus afiliadas.
- La UNI desempeñe un papel activo en las iniciativas internacionales de reducción de la pobreza.
- La UNI fomente los derechos del niño y el acceso a la educación gratuita.
- La UNI luche por la inclusión de las normas sociales y laborales en los acuerdos comerciales y la integración de la erradicación del trabajo infantil y del VIH/SIDA en sus discusiones con los empleadores sobre la RSE.
- La OIT integre a los sindicatos en las actividades del OIT/IPEC (Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo infantil).